



## NOTA DE PRENSA

22-04-2022

### MAVEA CIERRA SU BLOG

Hace 16 años comenzamos la andadura del blog <http://paxaros-en-la-ria-de-aviles.blogspot.com/>. Fue uno de los primeros blogs sobre naturaleza asturiana. Su fin era difundir el interés ornitológico del estuario avilesino, así como de su entorno. A través de textos, datos y fotos, mucha gente conoció la avifauna de la ría. Tras 1386 entradas, creemos que hemos cumplido la tarea.

Para Mavea la divulgación y la conservación van unidas, y así lo llevamos transmitiendo durante 36 años. En los últimos tiempos cada vez más gente se acerca a observar la naturaleza, sobre todo a raíz del confinamiento de la pandemia. Pero mucha de esta gente no tiene ética naturalista, solo atiende a su ego, y así cada vez tenemos más problemas con sus visitas. Es triste que demasiados “amigos de la naturaleza”, solo por tener perro, prismáticos o cámara de fotos, se creen con el derecho de anteponer su disfrute a la tranquilidad de los procesos vitales de muchos seres vivos, ya que pisotean plantas, espantan aves, entran en propiedades privadas.

Esta “marabunta” se mueve buscando sus objetivos a través de las redes sociales, sobre todo las aves raras. Sabemos que nuestro blog es consultado para ello y por eso no publicábamos esas citas hasta que el pájaro se hubiera. Pero cualquier foto que ponemos ya es un aliciente para que haya molestias por parte de estos desaprensivos y cada vez hay más casos.

Creemos que la conservación es ahora más importante que nunca y por lo tanto decidimos poner punto y final a este blog. Esto no repercutirá en todas las demás actividades de Mavea, por lo que seguiremos en la brecha de la educación ambiental y de la protección del medio ambiente. Aprovechamos para agradecer la colaboración de las numerosas personas que nos han ido mandando información y les animamos a que sigan haciéndolo para mantener el censo regular de la avifauna de la ría de Avilés. Estamos seguros que entenderán que la tranquilidad de las aves es lo prioritario.